



FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
	VIGENCIA:	27/09/2022

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: JETIC - SOTEC

FECHA INFORME: Día: 05 Mes: DICIEMBRE Año: 2022

CONTRATO N°. ORDEN DE COMPRA No. 93182

CONTRATISTA: COLSOF S.A.S.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 652'846.296,57

FORMA DE PAGO: A 30 DÍAS DEL RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRA FACTURA

FECHA FIRMA: Día 12 Mes JULIO Año 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE WORKSTATIONS CON SISTEMA OPERATIVO WINDOWS PARA EL PROYECTO DEL CUBO, DEL CRAI Y RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1:

FECHA DE FIRMA: 08 SPETIEMBRE 2022

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica la presente orden de compra en el sentido de adicionar elementos a la JEINA y DIFRA por valor de \$ 294'247.893,54 para un total de final de la orden por \$ 947'094.190,11

CONTRATO MODIFICATORIO No. 2:

FECHA DE FIRMA: 29 SPETIEMBRE 2022

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica la presente orden de compra en el sentido de ampliar el plazo de ejecución para el 30 de Noviembre de 2022, de acuerdo con la justificación del proveedor, anexa al presente modificatorio.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 3:

FECHA DE FIRMA: 29 NOVIEMBRE 2022

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: Se modifica la presente orden, en el sentido de ampliar el plazo de entrega hasta el 20 de diciembre de 2022, de acuerdo con la solicitud del proveedor. Así mismo se establece forma de pago para cuentas por pagar y cancelar en el primer trimestre de 2023. El proveedor debe actualizar la póliza de acuerdo con el presente modificatorio.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 12 JULIO 2022 hasta el 20 DICIEMBRE 2022

Porcentaje Avance en tiempo: 87,65 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 69,60 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 68,27 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 31,73 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL O TECNICO) PROFESIONAL/TITULO

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí _____

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No _____ Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

A la fecha el contratista solicita prórroga del plazo de entrega, el cual es tramitado y aceptado por la entidad estipulando como nuevo plazo de ejecución 20 de diciembre de 2020. También se modifica la forma de pago para pagar en cuentas por pagar del primer trimestre de 2023. Adicional entrega 01 equipo de acuerdo a lo solicitado en la orden de compra. El equipo se verifica en sus características sin novedad. Adicional se realizó pago por valor de \$646'641.463,78 de acuerdo a la orden de pago No. 373913722.

**FUERZA AÉREA COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-027****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL****VERSIÓN N°:****02****VIGENCIA:****27/09/2022**

CLIENTE		CONTACTO		FECHA		CONSECUTIVO		1996	
FUERZA AÉREA COLOMBIANA - OFICINA GOBIERNO CORPORATIVO		Técnico Primero Arnold Pineda		16 11 2022		1996			
DIRECCION DE ENTREGA				CENTRO DE COBITO		11200122			
Fuerza Aerea colombiana CATAM Puerta 5 continuo al aeropuerto				N° CONTRATO		OC 33182			
NOMBRE OFICINA				ROGGO* A		TELEFONO		3197412554	
CIUDAD				CELULAR					
# ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	# PARTE	SERIALES					
1	Dell 24 Monitor - E2422HS	1	E2422HS	SPTK9F3					
2	Precision 3460 SFF Intel Core i7-12700, HDD SSD 1 TB 7200 RPM, 1 TB QD PClie 16 GB 1x 16" 246 Win 10 Pro - Tarjeta grafica de 4 GB - 3 Year Advanced Exchange Service	1	1003118425268	C07RFR3					
3	CABLE DISPLAY PORT MACHO MACHO 1,5MTS	1	DISPLAY PORT D	N/A					

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Se encuentra pendiente la entrega de los elementos restantes correspondientes a la adición realizada a la orden de compra. Se realizan reuniones virtuales con el contratista para realizar seguimiento sobre la entrega de los elementos pendientes, las cuales se le informa sobre el plazo estipulado de entrega nuevo el cual es el 20 de Diciembre de 2022, hecho que queda aceptado y entendido por el contratista.

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

“¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?”

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T1. ARNOLD ARLEY PINEDA VALBUENA

FIRMA:

C.C. No.

DEPENDENCIA:

13744471 de Bucaramanga

JETIC - SOTEC

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	X		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	X		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	X		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica		X	NO APLICA
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud	X		

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	02
		VIGENCIA:	27/09/2022

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas		X	NO APLICA
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	NO APLICA
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		X	NO APLICA
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	NO APLICA